

La evolución política en Castilla durante el siglo XV: de Juan II a los Reyes Católicos. Perspectiva bibliográfica de la nueva historia política y sus aplicaciones metodológicas

Francisco de Paula Cañas Gálvez
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Es un hecho comúnmente aceptado entre los historiadores que el estudio de la historia política ha experimentado en las dos últimas décadas una considerable renovación y lo que es más importante: un avance tanto en contenidos y materias a tratar como en las metodologías científicas aplicadas para profundizar en el conocimiento histórico. Si la historia política tradicional, decimonónica y de corte claramente positivista prestó una especial atención al hecho histórico desde una perspectiva monotemática, generalmente centrada en el ámbito de los grandes personajes de la historia o en los acontecimientos políticos más relevantes, y aislándolos de otras realidades contemporáneas, la llamada “nueva historia política,” por el contrario, contempla el pasado atendiendo a una gran diversidad de factores que van desde el propio momento político en el que se desarrollaron los acontecimientos a estudiar sin dejar de lado el entorno social, cultural y económico, esenciales para contextualizar el pasado dentro de pautas de conducta propias de una determinada época histórica.

Sin embargo, la transición de la “vieja historia política” a la “nueva” no ha sido un camino fácil; fue, por el contrario, una evolución lenta y compleja en la que intervinieron factores de diversa índole e importancia. Desde mediados de los años treinta del pasado siglo XX, y al socaire de los nuevos enfoques historiográficos de la denominada escuela de los *Annales*, la historia política tradicional comenzó a ser postergada por todas aquellas escuelas y tendencias con pretensiones de innovación en la investigación histórica. Este desprecio hacia la *historia événementiel* o *historia historizante* estaba, en parte, justificado por la fuerte resistencia que desde algunos sectores de la vieja escuela historiográfica mostraban hacia cualquier forma de renovación metodológica.

No sería, hasta mediados de los años sesenta cuando en algunos medios académicos norteamericanos se comenzó a hablar de “new political history” para hacer alusión a una historiografía en la que el hecho político se entremezclaba y se explicaba desde proyecciones metodológicas aplicadas, sobre todo, por la sociología y la antropología. Durante los años setenta varios historiadores (Le Goff, Julliard, algunos de ellos marxistas como Thompson, Perry Anderson o Wallerstein) hicieron hincapié en la enorme mutilación que suponía la postergación de la historia política en el conocimiento histórico. De esta manera, a principios de los ochenta, el interés por parte de algunos de los historiadores más señeros del estudio del poder y sus

manifestaciones y del Estado y su proceso de formación, abrió las puertas a nuevas propuestas de renovación de la historia política. En los noventa, el replanteamiento de la historia política, de acuerdo con las aportaciones metodológicas de la economía, la sociología, el pensamiento cultural, político, espiritual y religioso, sin olvidar la antropología y la denominada historia de las mentalidades, ha sido el factor que más decididamente ha contribuido, incluso de modo decisivo si se quiere, aunque no el único, a la hora de hacer otra forma de historia política.

De igual modo, y parejo al auge de esta nueva corriente historiográfica, en las dos últimas décadas se han desarrollado nuevas metodologías encaminadas a mejorar el conocimiento del pasado. Entre todas ellas, la prosopografía está siendo en la actualidad la más empleada por los investigadores interesados en la temática cortesana y la evolución política, por cuanto se trata de una metodología especialmente útil y eficaz para perfilar la identidad individual y de grupo de los individuos que conformaban la sociedad áulica bajomedieval (Autrand 1986, Bulst & Genet, Genet, Genet & Lottes; para España, VV. AA. 2006).

Sin embargo, y aunque, como acabamos de señalar se trata de una metodología de plena actualidad, fue en 1931-33 cuando Dupon-Ferrier publicara el primer trabajo aplicando estas pautas de investigación al estudio de los oficiales de la *chambre des aides* de París. Desde entonces, y muy señaladamente en Francia, este ha sido el método seguido por todos aquellos que han centrado sus investigaciones en cualquiera de los ámbitos de la corte regia. Así lo utilizaron Leclercq para acometer el estudio de los oficiales de la Cámara de Comptos de Lille en tiempos de los grandes duques de Borgoña o David, que se centró en el personal al servicio de Felipe *el Bueno*. Más recientes son las obras de Françoise Autrand sobre los oficiales regios durante el reinado de Carlos VI de Francia (1969) y el Parlamento de París durante los siglos XIV y XV (1981). En la actualidad, Hélène Millet, en el seno del Laboratoire de Médiévistique Occidentale de Paris (LAMOP) dirige la llamada *Opération Charles VI*, un trabajo encaminado a elaborar una base de datos lo más amplia posible sobre individuos relacionados con la corte de este monarca francés.

2. La realeza y la evolución política en Castilla

Este interés por la nueva historia política, y sobre todo por el estudio del poder monárquico y sus manifestaciones culturales y sociales, aplicando, en no pocos casos, la metodología prosopográfica, se ha traducido en la publicación en los últimos años de un buen número de obras que han tratado la evolución histórica de la Corona de Castilla, especialmente durante el siglo XV, un periodo de gran atractivo para los investigadores por cuanto se trata de una etapa de gran trascendencia política e institucional para comprender la evolución y consolidación del Estado Moderno en tierras hispánicas, y además cuenta con una documentación lo suficientemente amplia como para acometer este tipo de estudios aportando nuevas vías de interpretación y análisis.

Los trabajos del profesor Nieto Soria (1983, 1988, 1997, 1999) sobre las relaciones de poder desde la perspectiva de la historia política bajomedieval castellana constituyen, qué duda cabe, toda una declaración de principios sobre las nuevas formas de hacer este tipo de historia en España desde perspectivas renovadoras y actuales.

Entrando de lleno en las obras aparecidas en estas dos últimas décadas sobre la realeza y las relaciones de poder, las biografías políticas, y en sobre todo aquellas destinadas a los miembros de la Familia Real, han sido las que más se han beneficiado de estos nuevos enfoques historiográficos. El trabajo de Suárez Bilbao sobre Enrique III resulta especialmente interesante para conocer desde una perspectiva nueva y bien documentada este interesante y aún poco conocido reinado. Y en la misma línea han de situarse las obras de Porras Arboledas sobre Juan II; Suárez Fernández (2001), Sánchez Prieto (1999), José Luis Martín, Calderón Ortega & Pérez-Bustamante que han atendido desde diferentes puntos de vista la figura y el complejo reinado de Enrique IV; Morales Muñiz que ha tratado el reinado, la corte y los aspectos biográficos del Infante don Alfonso de Trastámara; Tarsicio de Azcona (1998), que se ha centrado en la trayectoria biográfica de la Infanta doña Juana *La Beltraneja*; San Miguel Pérez, de nuevo Tarsicio de Azcona (2002), Alvar Ezquerro, Díaz Villanueva (2004, 2005) o Del Val Valdivieso (2005) y Del Val Valdivieso & Valdeón Baroque (2004) entre una larguísima lista de historiadores que han estudiado con mayor o menor éxito y acierto, y en todo caso desde visiones muy alejadas entre sí, la vida de Isabel I; mientras que Vicens Vives, Sesma Muñoz, Belenguer Cebrià, Suárez Fernández (2004), Díaz Villanueva, además de otros autores, han dedicado sus esfuerzos a dibujar las trazas biográficas de Fernando *el Católico*.

Fuera del ámbito biográfico estricto de la realeza, aunque directamente relacionada con ella, son de gran interés en este sentido las obras de Nieto Soria (2006), que ha estudiado la figura de don Gutierre de Toledo; Calderón Ortega (1998) y Pastor Bodmer que han atendido distintos aspectos biográficos del condestable don Álvaro de Luna y su participación en la dinámica política de Castilla; mientras que Fernández Gallardo se ha dedicado a la figura de don Alfonso de Cartagena, y Carceller Cerviño se ha ocupado recientemente de la participación política de Miguel Lucas de Iranzo en la corte de Enrique IV (2000), y sobre todo, la influencia de don Beltrán de la Cueva, I duque de Alburquerque, y otros miembros de este linaje como don Diego Fernández de la Cueva, su padre, o don Francisco Fernández de la Cueva, su hijo, en la dinámica histórica castellana de tiempos de Juan II, Enrique IV o los Reyes Católicos (2006).

También han sido numerosos los trabajos destinados a estudiar la evolución política castellana en la Baja Edad Media desde de una perspectiva multidisciplinar y global. Entre ellos debemos destacar los estudios, ya clásicos, de Suárez Fernández (1975 y 1986) sobre Castilla en el siglo XV, unas obras que a pesar de los años siguen siendo de absoluta referencia para comprender el devenir de aquella centuria; o el más reciente proyecto dirigido por José Manuel Nieto Soria y un grupo de estudiosos (2006) destinado a analizar los conflictos políticos en los que se vio envuelta la

Monarquía castellana entre los siglos XIII y XV. Además en ese sentido debemos destacar de los trabajos de García Vera (1997) sobre la participación de la nobleza en la marcha de los negocios políticos de la Corona castellano-leonesa en tiempos de Enrique IV; de Quintanilla Raso y algunos de sus discípulos (2006) sobre la influencia del estamento noble en la corte castellana; y por último, de Nieto Soria (1993 y 1999) que también ha estudiado los mecanismos de propaganda y legitimación empleados por la Monarquía castellana para afianzar su poder político en la sociedad cortesana, mientras que Ana Isabel Carrasco ha tratado con gran rigor los recursos propagandísticos y de manipulación política que llevaron a Isabel I al trono de Castilla.

3. El marco cortesano

Como apuntábamos más arriba, el estudio del ámbito áulico y cortesano ha sido uno de los que más se ha beneficiado de la aplicación del método prosopográfico. La posibilidad de acercarse a nuevos aspectos, apenas estudiados hasta fechas muy recientes, de la realidad cotidiana de la realeza y la nobleza castellanas, ha abierto nuevos factores y elementos de análisis que han enriquecido, sin duda, nuestro conocimiento del pasado histórico (García Vera 2000). Entre este tipo de estudios destacan aquellos dedicados a la corte como espacio representativo del poder regio. Desde el trabajo, en cierto modo pionero, de Antonio de la Torre sobre la Casa de Isabel I, muchos han sido los estudios que han seguido este camino. El primero de ellos fue el de Solana Villamayor, muy parcial sobre algunos oficios la Casa de los Reyes Católicos, al que más tarde siguieron los de Salazar y Acha sobre la Casa de los reyes castellano-leoneses a lo largo de todo el Medievo, un trabajo este último de excelente calidad al que, sin embargo, le faltan las relaciones de algunos servidores cortesanos como fueron los que integraban el apartado cancilleresco y administrativo de la Corona; el mío sobre las Casas de Isabel y Juana de Portugal (en prensa b), o los de Domínguez Casas, González Marrero y Fernández de Córdoba que han atendido aspectos diferentes, aunque complementarios entre sí, el funcionamiento de las Casas de algunos miembros de la realeza castellana del siglo XV, en especial de los Reyes Católicos. Aunque alejados ya de nuestro contexto histórico, las investigaciones de Martínez Millán y Fernández Conti (2005) sobre los oficiales que sirvieron en las Casas de Carlos I y Felipe II constituyen un modelo a seguir a la hora de acometer estudios de carácter prosopográfico y político dentro de la sociedad cortesana.

Otros investigadores también se han centrado en el ámbito cortesano, pero atendiendo temáticas escasamente contempladas por la historiografía. Los itinerarios regios, apenas frecuentados por la investigación histórica actual, son una herramienta esencial para adentrarse en la sociedad cortesana, en este caso bajomedieval. Más allá de la pura casuística de los desplazamientos del monarca, los itinerarios nos descubren aspectos cotidianos de la vida del Rey y su familia, además de señalarnos los centros de poder político y burocrático que se iban fraguando en la Castilla medieval. En una

publicación muy reciente hemos acometido el estudio del itinerario de Juan II entre los años 1418 y 1454 (2007). No se trataba en ese caso de citar una serie de desplazamientos sin más datos que la movilidad del Rey y su corte. Por el contrario, se atendió a factores apenas tocados por los investigadores que han realizado este tipo de trabajos. Así se procedió a hacer un estudio de la logística que se ponía en marcha cada vez que el Rey decidía desplazarse; también se estudiaron los diferentes tipos de desplazamientos, su incidencia en las ciudades y villas castellanas, las manifestaciones del poder regio a la hora de afianzar su autoridad y prestigio o la red palacial castellana, un aspecto este último, que no sólo nos reveló, ya adelantábamos unas líneas más arriba, los diferentes núcleos de poder político que por entonces comenzaban a consolidarse en Castilla, además, en el caso de los recintos palaciegos en monasterios y conventos, evidenció las preferencias de la Familia Real por una orden religiosa u otra, algo que, sin duda, estaba en consonancia con las nuevas corrientes de la espiritualidad bajomedieval.

La actividad musical en la corte castellana del siglo XV ha sido otro de los aspectos olvidados hasta ahora por la historiografía. En una época como fue el ocaso de la Edad Media en la que las cortes europeas se mostraban especialmente preocupadas por ofrecer una imagen de poder y fastuosidad que acrecentara su fama y prestigio (Ruiz), las artes en general (Yarza Luaces) y la música en particular jugaron un papel especialmente destacado en las ceremonias de la realeza y la nobleza. En sendos trabajos dedicados a la actividad musical en las cortes de Juan II y Enrique IV (Cañas Gálvez 2000 y 2006) pretendimos no sólo ofrecer listas de músicos, completamente desconocidos hasta la fecha, que trabajaron al servicio de la realeza, también intentamos contextualizar el papel de estos artistas en la corte y el espacio social que ocuparon en el entramado de los servidores áulicos. En esta misma línea debe situarse la obra de la profesora Tess Knighton (2001) sobre los músicos de Fernando *el Católico*.

4. La dinámica burocrática y administrativa de la Corona

El estudio de las cancillerías u oficinas burocráticas de la realeza, y en menor medida de la nobleza y la Iglesia, ha sido, tradicionalmente, acometido desde perspectivas diplomáticas y paleográficas, dejando de lado, o atendiendo de manera muy superficial, la verdadera dimensión burocrática y social que el ejercicio de la administración regia generaba en aquellas sociedades. En este sentido, los trabajos pioneros de Gómez Izquierdo y Palenzuela González sobre el personal que integraba la Casa y Corte y, sobre todo, las cancillerías de Juan II y Enrique IV, respectivamente, marcaron una tendencia que ha sido seguida por la mayor parte de los historiadores interesados en el estudio de las instituciones bajomedievales castellanas. Por su parte, las obras de González Alonso (1974 y 1981), Pérez-Bustamante, Torres Sanz, García Marín y Álvarez Palenzuela evidenciaron la influencia de la dinámica administrativa y burocrática de la Corona en la evolución

política de aquellos momentos; obras y temáticas que más adelante tuvieron continuación con los trabajos de Bermejo Cabrero sobre los primeros secretarios regio; García Escudero acerca de los secretarios reales en tiempos de los Reyes Católicos y los monarcas de la Casa de Habsburgo; Salustiano de Dios sobre el Consejo Real de Castilla; o más recientemente Carlos Garriga sobre la Audiencia Real.

En relación con las investigaciones sobre la Hacienda Real de Castilla en el periodo bajomedieval hay que señalar que la bibliografía en los últimos años se ha multiplicado de manera exponencial aunque faltan todavía estudios que traten el funcionamiento y la dinámica de las distintas contadurías y, sobre todo, análisis, fundamentalmente de tipo prosopográfico, sobre los oficiales que integraban esas mismas instancias hacendísticas. Sería, pues, aconsejable y deseable, que se iniciaran tesis doctorales a profundizar en esos aspectos, de tanta importancia en el fortalecimiento del poder regio y del Estado Moderno. Los trabajos de M. A. Ladero Quesada (1973 y 1999a), a pesar de contar alguno de ellos con más de tres décadas de antigüedad, constituyen, sin duda, uno de los pilares básicos para acometer cualquier investigación sobre esta materia en Castilla.

Centrados ya en el ámbito de la burocracia cortesana, los libros de Lucas Álvarez y Ruiz Albi sobre las cancillerías reales en el Reino de León y la Reina doña Urraca, respectivamente, han ofrecido, desde una perspectiva multidisciplinar, una nueva visión, más alejada de la temática paleográfica y diplomática y sí más centrada en el contexto histórico y político del momento, del hecho burocrático regio durante el pleno medievo, una etapa de especial significación a la hora de profundizar en estas materias pues fueron aquellos reinados protagonistas de la aparición y los primeros pasos de estructuras burocrático-administrativas que sólo terminarían por consolidarse definitivamente en Castilla durante los siglos XIV y XV.

En esta misma línea deben situarse también los estudios de Ostolaza Elizondo para la burocracia cancelleresca en las cortes de Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI; Díaz Martín sobre los oficiales de Pedro I o el mío propio (2005, 2008, en prensa a) sobre la burocracia regia en tiempos de Juan II de Castilla, una obra en la que desde un enfoque global y multidisciplinar hemos acometido con buenos resultados el estudio de las diferentes estructuras administrativas que integraban la Cancillería Real de este monarca contextualizando el papel primordial, en no pocas ocasiones determinante, de sus oficiales en la evolución política de Castilla durante la primera mitad del siglo XV y la necesaria influencia que el carácter itinerante de la corte tenía en la marcha de los negocios de la Corona.

Sería recomendable, y hasta cierto punto necesario, acometer estudios y tesis doctorales de esta naturaleza en Castilla para reinados posteriores al de Juan II. La conjunción del estudio institucional y prosopográfico de las estructuras de la Cancillería Real con el itinerario del monarca y de la Familia Real redundaría, pues, no sólo en un conocimiento más profundo de unas dinámicas administrativas y cancellerescas que apenas estudiadas para tiempos de Enrique IV y los Reyes

Católicos, sino que abundaría, asimismo, en un conocimiento más sólido de los factores geo-políticos, burocráticos y administrativos que marcaron la transición de la Edad Media al Renacimiento y el desarrollo del Estado Moderno en tierras castellanas. Esta carencia historiográfica para tierras de la Corona de Castilla se hace más evidente cuando comprobamos, entre otros temas de indudable interés, que los secretarios de los Reyes Católicos, oficiales de una enorme proyección social, cultural y, lo que más nos importa ahora, política, no cuentan con un estudio monográfico o una tesis doctoral hasta la fecha, y lo mismo podría decirse de todo el aparato burócratico de su corte.

5. La Iglesia

De la misma manera que la realeza y la nobleza, el estudio de la Iglesia castellana bajomedieval también ha sido objeto de un interés creciente por parte de historiadores en los últimos años. A ello ha contribuido de manera determinante la apertura a los investigadores de la mayor parte de los archivos catedralicios, algunos de ellos hasta hace pocos años de muy difícil acceso. Asimismo, la publicación de fuentes eclesiásticas hasta ahora inéditas como algunas colecciones de sermones (Cátedra) o la colección *Synodicon Hispanum* (1981-97) ha permitido conocer factores y aspectos apenas tratados por la historiografía tradicional. Entre ellos destaca el interés por el bajo clero castellano, un grupo social cuya actividad apenas ha dejado testimonios documentales pero al que se le puede estudiar a través de otras vías, más o menos directas, como son las disposiciones sinodales cuya publicación, como acabamos de señalar, se ha completado recientemente.

Todo ello se ha traducido en la aparición en los últimos años de un buen número de trabajos que, apoyados, sin duda, en las fuentes documentales a las que nos acabamos de referir, han abundado en aspectos poco conocidos como la participación de los eclesiásticos en aspectos tan diversos de la vida política castellana o su actuación en las reuniones de Cortes (Arranz Guzmán) y, sobre, en la política del momento y el desarrollo del Estado Moderno (Nieto Soria 1993), sin dejar de lado por ello, la labor puramente eclesiástica y pastoral de algunos de estos religiosos.

Por su parte, las investigaciones del profesor Nieto Soria (1983 y 1988) a principios de la década de los ochenta sobre la relaciones de poder entre Iglesia y Monarquía, abrieron la puerta a posteriores trabajos que han seguido en la misma línea metodológica, estudios que se han centrado, fundamentalmente, en el ámbito de los diferentes obispos castellanos y su influencia en el entorno regio. Así debemos citar las tesis doctorales de Jorge Díaz Ibáñez sobre episcopado conquense en el Medioevo, Bonifacio Bartolomé Herrero, que se ha interesado por los obispos segovianos entre los siglos XI y principios del XV, o del profesor Iluminado Sanz Sancho que ha hecho lo mismo en el caso de Córdoba.

En esta misma línea, aunque extensivo a las relaciones globales del episcopado castellano con la Monarquía en tiempos de Juan II de Castilla hay que señalar la

reciente tesis doctoral de Óscar Villarroel González, un trabajo en el que el autor aborda el complejo entramado de las diferentes situaciones políticas, sociales y culturales por las que tuvieron que atravesar la Iglesia de Castilla y León y la Corona durante la época de los grandes concilios.

El ámbito del monacato castellano bajomedieval ha sido, también, objeto de investigación por parte de algunos historiadores en los últimos años. Santiago Cantera Montenegro (1998) ha dedicado buena parte de sus investigaciones a las órdenes religiosas españolas, en especial a la de San Bruno, (objeto de su tesis doctoral 2000), mientras que el profesor Bango Torvisco y Pérez-Embid han puesto su atención, entre otros campos de investigación, en la Orden Cluniacense, y López de Guereño Sanz en la premonstratense.

Otros autores, probablemente influenciados por los estudios de género, se han interesado por investigar algunos monasterios femeninos. Entre ellos destacan los trabajos de María Echániz sobre las mujeres de la Orden de Santiago o Barrios Sotos que fijó sus pesquisas en la historia del convento de Santo Domingo el Real de Toledo durante la Baja Edad Media.

6. La nobleza

El estudio de la nobleza atendiendo a temas emergentes en la historiografía reciente como pueden ser la estructura económica-burocrático-administrativa y política de sus estados, el reparto del poder o su influencia en la dinámica política de la Corona, entre otros aspectos de importancia, ha sido uno de los principales puntos de atención de la nueva historia política.

Junto a la realeza, y algunos aspectos de la Iglesia, la nobleza fue el grupo social predilecto de estudio de buena parte de los antiguos historiadores positivistas. Ello, quizá, justificó el olvido al que esta temática se vio sometida durante décadas. No sería, como acabamos de señalar anteriormente, hasta la década de 1970-80 cuando los enfoques de la nueva historia política fijaron sus apetencias, desde perspectivas multidisciplinares y renovadoras, en el estudio del estamento noble. Ello, y el acceso cada vez mayor a archivos nobiliarios hasta entonces cerrados a los historiadores, se tradujo rápidamente en la aparición de un buen número de investigaciones en las que se evidenciaban los avances que las nuevas metodologías podían aportar no sólo a este grupo social, sino también al conjunto de los poderosos. Buena prueba del resurgimiento que desde entonces ha experimentado esta temática de estudio ha sido la aparición en el año 2001 de dos volúmenes en los que se hacía balance de la historiografía dedicada a la nobleza en España con más de tres mil referencias (Sanz Cuesta *et al.*; Quintanilla Raso 1997).

A mediados de la década de los setenta el estudio de algunos linajes nobiliarios castellanos, aplicando para ello metodologías renovadoras, marcó el inicio de un nuevo periodo a la hora de hacer historia en nuestro país. Los trabajos de la profesora Quintanilla Raso (1979) sobre la Casa de Aguilar, Martínez Sopena sobre el estado de

los almirantes de Castilla, Alfonso Franco (1992, 1994, 1995, 2001, 2002 y 2006) sobre algunos de los estados señoriales más importantes de la Castilla bajomedieval, Isabel Beceiro para los condes de Benavente, Esther González Crespo con los Velasco de la Casa de Haro, Montero Tejada con los Manrique, Sánchez Prieto (2001) sobre la Casa de Mendoza, Juan Luis Carriazo para la Casa de Arcos y Calderón Ortega (1998) para el condestable don Álvaro de Luna y la Casa de Alba (2005) han abierto un camino por el que en los últimos dos años han discurrido las actualísimas, y aún inéditas, investigaciones de Moreno Ollero sobre los dominios de la Casa de Velasco, Carceller Cerviño (2006), que se han centrado en la Casa del I Duque de Albuquerque, y Ortega Cervigón sobre la nobleza conquense bajomedieval, trabajos éstos últimos, que evidencian el auge de los estudios sobre linajes y cultura nobiliaria medieval en las últimas décadas en España.

7. Las ciudades

Desde una perspectiva metodológica que bien podría inscribirse dentro de la llamada nueva historia política, el estudio de los núcleos urbanos castellanos experimentó a principios de la década de los años ochenta del siglo XX, y como ha venido sucediendo con otras temáticas, un auge realmente excepcional. La obra emblemática de Bennassar sobre Valladolid en el siglo XVI, aunque apoyada en corrientes claramente antipositivistas y marxistas, abrió un camino por el que muchos historiadores continuaron sus labores de investigación en décadas posteriores. Centrándose, quizá, más en aspectos puramente políticos, sociales, institucionales y geopolíticos, aunque sin dejar de lado por ello la enorme importancia de la economía, el artesanado y el comercio en el desarrollo de la ciudad medieval, Fernando Ladero Quesada (1996) ha dibujado las líneas maestras de la dinámica urbana bajomedieval castellana y las líneas por las que desde mediados de los años setenta han discurrido los trabajos de Collantes de Terán, que acometió el estudio de la ciudad de Sevilla en el bajomedieval; Rucquoi, que volvió sobre Valladolid, pero en esta ocasión sobre la ciudad medieval y su preeminencia administrativa y de poder dentro del conjunto de las ciudades castellanas de ese periodo; Asenjo González (1986 y 1999), que ha analizado las estructuras urbanas y sociales de Segovia y Soria, localidad esta última que también ha sido objeto de estudio por parte de Máximo Diago Hernando; Moreno Núñez, que ha hecho lo mismo con Ávila; Santos Canalejo, con Plasencia; Suárez Álvarez, con Talavera de la Reina; Manuel Fernando Ladero Quesada (1991), con Zamora o Bonachía Hernando, con Burgos, entre una larguísima lista de autores cuyos trabajos se encuentran debidamente citados en las actas, y a ellas nos remitimos, del congreso reunido en Burgos que trató sobre las ciudades medievales castellanas (VV. AA. 1996) o, más recientemente, en las sesiones de la XXV Semana de Estudios Medievales de Estella (1998) que atendieron estos y otros aspectos de la vida urbana bajomedieval (Iradiel Murugarren).

8. Grupos marginales

Hemos creído conveniente finalizar este artículo con un grupo social, el de los marginados, enormemente heterogéneo, amplísimo y complejo, cuyas características han suscitado la atención de algunos autores en los últimos años. Se podría pensar que la participación de estos grupos no privilegiados en la vida política de Castilla en la Baja Edad Media fue nula o poco relevante, pero si tenemos en cuenta que en las sociedades medievales la marginalidad venía dada la mayor parte de las veces por cuestiones de índole religiosa y que algunos grupos como los judíos, cuyo papel en la dinámica de los negocios, fundamentalmente económicos, de la Corona fue en no pocas ocasiones determinante, formaban parte de esa “marginalidad,” entonces entenderemos que su influencia puso ser considerable y hasta cierto punto destacada.

Como afirma el profesor Ladero Quesada en la Edad Media hubo distintas marginalidades que poco o nada tienen que ver unas con otras, pues a situaciones de marginalidad permanente hubo otras de carácter temporal, relacionadas, según acabamos de mencionar, con cuestiones de carácter religioso. Esa amplitud englobaba en un mismo sector social situaciones tan distintas como la de los judíos, cuya situación económica y material en muchos casos se podría situar muy cerca de la que disfrutaban los nobles y la Corona, los mudéjares, los esclavos, los homosexuales, los enfermos y los pobres, las prostitutas, los tullidos, los malhechores, los rufianes, los ladrones y delincuentes diversos.

Los estudios sobre minorías religiosas en la España medieval, especialmente judíos y conversos, han experimentado una mejora de calidad y cantidad realmente espectacular en los últimos treinta años, aunque con anterioridad hay que señalar que ya hubo eruditos que trataron el tema con gran rigor y resultados ciertamente positivos. No se puede decir lo mismo sobre los trabajos relativos a los mudéjares, una vía de investigación ésta que ha estado por completo abandonada hasta que en la década de los años setenta del siglo XX una nueva generación de estudiosos comenzó a trabajar en la recuperación y desarrollo de esta temática (Ladero Quesada 1999b).

En cuanto a los estudios monográficos relativos a los grupos marginales de tipo no religioso en la sociedad cristiana es de obligada referencia consultar las actas del congreso internacional celebrado en Lisboa en 1972 (VV. AA. 1973) en las que un grupo de historiadores dejaron constancia del auge que ya por entonces comenzaban a tomar estos ámbitos de estudio inspirados en la obra de Michel Mollat (1973 y 1974). Posteriormente, a mediados de los años ochenta y ya en España, el III Congreso de Historia Medieval de Andalucía, celebrado en Jaén, se dedicó en exclusiva al tema de los marginados. Desde entonces la producción bibliográfica sobre los diferentes grupos marginales se ha multiplicado en nuestro país y mientras que las investigaciones sobre la pobreza en general, la miseria y la asistencia son algo más antiguas, de los años setenta, las relativas a la exclusión social, la delincuencia, la prostitución, los esclavos o los extranjeros se han desarrollado más recientemente y

han constituido uno de los temas más en boga de la historiografía en los últimos años (Ladero Quesada 1999b).

9. Breves consideraciones finales

Abordar de manera total o, incluso, parcial, la bibliografía sobre los temas tratados por la nueva historia política en el marco de la Corona de Castilla y los títulos aparecidos en las últimas dos décadas era tarea que sobrepasa con mucho las pretensiones de este trabajo. El espectacular crecimiento de la actividad investigadora de tema medieval castellana de los últimos veinte o treinta años ha permitido no sólo ampliar en cantidad y en calidad nuestro conocimiento del pasado histórico, en especial del periodo comprendido entre los siglos XII y XV, algo comprensible si tenemos en cuenta que buena parte de la documentación conservada de la Edad Media data de esa etapa, también ha posibilitado una mayor, y creciente, especialización por parte de los investigadores en aspectos hasta hace poco completamente descuidados. Ello se ha traducido en una bibliografía amplísima y variada a la que en ocasiones no es fácil acceder, y por lo tanto conocer, por razones de diversa índole. Era necesario, pues, y esa ha sido nuestra intención, ofrecer al lector un trabajo en el que se citaran las aportaciones bibliográficas más destacadas sobre las temáticas aquí tratadas o aquellos estudios que iniciaron líneas de investigación o metodológicas más tarde desarrolladas por otros historiadores. Además, y en un intento de poner en conocimiento del estudioso de la Edad Media las últimas aportaciones de la investigación, se han citado diversas tesis doctorales que en los últimos 10 ó 12 años han abierto nuevas perspectivas de estudio con temáticas tan actuales, variadas y distintas entre sí como son la burocracia regia y su papel preponderante en el afianzamiento y consolidación del Estado Moderno en tierras de Castilla, la participación de la nobleza en la marcha de los negocios políticos de la Monarquía, pasando por las relaciones entre los poderosos o la influencia política, social y cultural del clero castellano-leonés en la sociedad de la época.

Bibliografía

- Actas del III Congreso de Historia Medieval Andaluza. La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados.* Jaén, 1984.
- Asenjo González, M^a. *Segovia: la ciudad y su tierra a fines del medievo.* Segovia: Taravilla, 1986.
- . *Espacio y sociedad en la Soria medieval: (siglos XIII-XV).* Soria: Diputación Provincial, 1999.
- Alvar Ezquerro, Alfredo. *Una reina vencedora, una mujer derrotada.* Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2004.
- Álvarez Palenzuela, V. A. "La Corona de Castilla en el siglo XV. La administración central." *Espacio, Tiempo, Forma* III-4 (1991): 79-94.
- Arranz Guzmán, A. *Las Cortes medievales castellano-leonesas: participación eclesiástica y mentalidades religiosas.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá de Henares: 1988.
- Autrand, F. "Offices et officiers royaux en France sous Charles VI." *Revue Historique* 242 (1969): 285-338.
- . *Naissance d'un grand corps de l'État. Les gens du Parlement de Paris (1345-1454).* París: Publications de la Sorbonne, 1981.
- . *Prosopographie et genèse de l'État moderne. (Actes de la Table Ronde organisée par le CNRS et l'École Normale Supérieure de jeunes filles, Paris, 22-23-oct, 1984).* París: ENSJF, 1986.
- Azcona, Tarsicio de. *Isabel la Católica: vida y reinado.* Madrid: La Esfera de los Libros, 2002.
- . *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja, 1462-1530.* Madrid: Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, 1998.
- Bango Torvisco, I. G., dir. *Monjes y Monasterios en el medievo de Castilla y León.* Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- Bartolomé Herrero, B. *Iglesia y vida religiosa en la Segovia medieval (1072-1406),* Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid: 2000.
- Barrios Sotos, J. S. *Santo Domingo el Real y Toledo a fines de la Edad Media (1364-1507).* Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudio Toledanos-Diputación Provincial de Toledo, 1997.
- Beceiro Pita, I. *El condado de Benavente en el siglo XV.* Benavente: Centro de Estudios Beneventanos "Ledo del Pozo," 1998.
- Belenger Cebrià, E. *Fernando el Católico: un monarca decisivo en las encrucijadas de su época.* Barcelona: Ediciones Península, 1999.
- Bennassar, B. *Valladolid et ses campagnes au Siècle d'Or.* Tesis de doctorado. París: Sorbonne, 1967.
- Bermejo Cabrero, J. L. "Los primeros secretarios de los reyes." *Anuario de Historia del Derecho Español* 49 (1979): 186-296

- Bonachía Hernando, J. A. *El concejo de Burgos en la Baja Edad Media (1345-1426)*. Valladolid: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1978.
- Bulst, H., & J. Ph. Genet. *Medieval Lives and the Historiam: Studies in Medieval Prosopography*. Kalamazoo: Medieval Institute Publications, Western Michigan University, 1986.
- Calderón Ortega, J. M. *Álvaro de Luna: Riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*. Madrid: Dykinson, 1998.
- . *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XV)*. Madrid: Dykinson, 2005.
- Calderón Ortega, J. M. & Pérez-Bustamante, R. *Enrique V, 1454-1474*, Palencia: Diputación Provincial - La Olmeda, 1998.
- Cantera Montenegro, M. & Cantera Montenegro, S. *Las órdenes religiosas en la Iglesia medieval: Siglos XIII a XV*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- Cantera Montenegro, S. *Los cartujos en la religiosidad y la sociedad españolas: 1390-1563*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense, 2000.
- Cañas Gálvez, F. de P. "La música en la corte de Juan II de Castilla (1406-1454). Nuevas fuentes para su estudio." *Revista de Musicología* XXIII- 2 (2000): 367-94.
- . *La burocracia regia durante el reinado de Juan II de Castilla: Estudio prosopográfico e itinerario*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 2005.
- . "La música en la corte de Enrique IV de Castilla (1454-1474). Una aproximación institucional y prosopográfica." *Revista de Musicología* XXIX-1 (2006): 217-313.
- . *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*. Madrid: Sílex Ediciones, 2007.
- . "Los burócratas como grupo de poder: su influencia y participación en la vida urbana y en las luchas de bandos (Castilla, primera mitad del siglo XV)". *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad políticas entre los siglos X al XVI*, F. Foronda y A. I. Carrasco (Directores). Madrid: Dykinson, 2008, 391-412.
- . *Burocracia y cancillería en la corte de Juan II de Castilla (1406-1454). Estudio institucional y prosopográfico*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca (en prensa a).
- . "Las casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)", en *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa. Las casas de las reinas (siglos XV-XVIII)*. Arte, música, espiritualidad y literatura, Congreso Internacional dirigido por el Prof. Dr. José Martínez Millán y la Prof^a. Dr.a Maria Paula Marçal Lourenço, celebrado en Madrid entre el 11 y 14 de diciembre de 2007 (en prensa b).

- Carceller Cerviño, María del Pilar. “El ascenso político de Miguel Lucas de Iranzo: Ennoblecimiento y caballería al servicio de la monarquía.” *Boletín de Estudios Giennenses* CLXXVI (julio-diciembre 2000): 11-30.
- . *Realidad y representación de la nobleza castellana del siglo XV: el linaje de la Cueva y la casa ducal de Alburquerque*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 2006.
- Carrasco Manchado, A. I. *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad. Propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*. Madrid: Sílex Ediciones, 2006.
- Carriazo Rubio, J. L. *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Fundación Focus-Abengoa, 2003.
- Cátedra, P. M. *Sermón, sociedad y literatura en la edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1994.
- Collantes de Terán, A. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1977.
- David, H. “Les officiers ducaux sous Philippe le Bon. Complément patronymique.” *Annales de Bourgogne* 37 (1965): 5-18.
- Diago Hernando, M. *Estructuras de poder en Soria a fines de la Edad Media*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993.
- Díaz Ibáñez, J. *Iglesia, sociedad y poder en Castilla: el Obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Cuenca: Caja Castilla-La Mancha Obra Social - Editorial Alfonsópolis - Diputación de Cuenca - Departamento de Cultura, 2003.
- Díaz Martín, L. V. *Los oficiales de Pedro I de Castilla*. Valladolid: Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- Díaz Villanueva, F. *Fernando el Católico*. Barcelona: Edimat Libros, 2004.
- . *Isabel la Católica*. Madrid: Edimat Libros, 2005.
- Dios, S. de. *El Consejo real de Castilla (1385-1522)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1982.
- Domínguez Casas, R. *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*. Madrid: Alpuerto, 1993.
- Dupont-Ferrier, G. “Le personnel de la cour ou chambre des aides à Paris des origines à 1483.” *Annuaire-Bulletin de la Société de l’histoire de France* 68 (1931): 219-54.
- . “Le personnel de la cour ou chambre des aides à Paris des origines à 1483.” *Annuaire-Bulletin de la Société de l’histoire de France* 69 (1932): 191-297.
- . “Le personnel de la cour ou chambre des aides à Paris des origines à 1483.” *Annuaire-Bulletin de la Société de l’histoire de France* 70 (1933): 167-266.
- Echániz, M^a. *Las mujeres de la Orden Militar de Santiago en la Edad Media*. Valladolid: Junta de Castilla y León - Consejería de Cultura y Turismo, 1992.
- Fernández Gallardo, L. *Alonso de Cartagena (1385-1456): una biografía política en la Castilla del siglo XV*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002.

- Fernández de Córdoba Miralles, A. *La Corte de Isabel I: ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*. Madrid: Dykinson, 2002.
- Franco Silva, A. *El señorío toledano de Montalbán: de Don Álvaro de Luna a los Pacheco*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1992.
- . *El condado de Fuensalida en la Baja Edad Media*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1994.
- . *El Marquesado de los Vélez: siglos XIV-mediados del XVI*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1995.
- . *Grajal de Campos: un señorío leonés en la baja Edad Media*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2001.
- . *Estudios sobre Don Beltrán de la Cueva y el ducado de Alburquerque*. Cáceres: Universidad de Extremadura - Servicio de Publicaciones, 2002.
- . *Entre los reinados de Enrique IV y Carlos V. Los condestables del linaje Velasco (1461-1559)*. Jaén: Universidad de Jaén, 2006.
- García Escudero, J. A. *Los secretarios de estado y el despacho (1474-1724)*. 4 vols. Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1969.
- García Marín, J. M. *El oficio público en Castilla durante la Baja Edad Media*. Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1987.
- García Vera, M^a. J. *La nobleza castellana bajomedieval. Bases para su predominio y ejercicio de su poder en la formación político-social del siglo XV: el reinado de Enrique IV (1454-1474)*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 1997.
- . "Los estudios sobre la corte y la "sociedad cortesana" a fines de la Edad Media. Un balance historiográfico." *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 10 (2000): 207-67.
- Garriga, C. *La Audiencia y Chancillerías castellanas (1371-1525). Historia política, régimen jurídico y práctica institucional*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- Genet, J. Ph. *Standardisation et échange des bases de données historiques: Actes de la troisième table ronde internationale, Paris, 15-16 mai 1987*. París: CNRS, 1989.
- Genet, J-Ph., & G. Lottes. *L'État moderne et les élites (XIIIe-XVIIIe siècles). Apports et limites de la méthode prosopographique, (Actes du colloque international CNRS-Paris I, 16-19 octobre 1991)*. París: PSB, 1996.
- González Alonso, B. *Notas sobre la administración de Castilla en el período de formación del Estado Moderno*. Madrid: Universidad de Madrid – Facultad de Derecho – Sección de Publicaciones, 1974.
- . *Sobre el estado y la administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Madrid: Siglo XXI de España, 1981.
- González Crespo, E. *Elevación de un linaje nobiliario castellano en la Baja Edad Media. Los Velasco*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid – Departamento de Historia Medieval, 1981.

- González Marrero, M^a. del C. *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila - Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- Iradiel Murugarren, P. “Ciudades, comercio y economía artesana.” *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. *Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 a 18 de julio de 1998*. Pamplona: Gobierno de Navarra – Departamento de Educación y Cultura, 1999: 603-58.
- Knighthon, T. *Música y músicos en la corte de Fernando el Católico, 1474-1516*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001.
- Ladero Quesada, M. A. *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1973.
- . “Estado, hacienda, fiscalidad y finanzas.” *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. *Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 a 18 de julio de 1998*. Pamplona: Gobierno de Navarra – Departamento de Educación y Cultura, 1999a: 457-504.
- . “Grupos marginales.” *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. *Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 a 18 de julio de 1998*. Pamplona: Gobierno de Navarra – Departamento de Educación y Cultura, 1999b: 505-46.
- Ladero Quesada, M. F. *La ciudad de Zamora en la época de los Reyes Católicos: economía y gobierno*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos, 1991.
- . *Las ciudades de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media: Siglos XIII al XV*. Madrid: Arco Libros, 1996.
- Leclerq, F. ‘Etude du personnel de la chambre des comptes de Lille sous les ducs de Bourgogne.’ Tesis doctoral inédita. París: École des Chartes, 1958.
- López de Guereño Sanz, M^a T. *Monasterios medievales premonstratenses. Reinos de Castilla y León*. 2 vols. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997.
- Lucas Álvarez, M. *El Reino de León en la Alta Edad Media. V. Las cancellerías reales (1109-1230)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidro (CSIC-CECEL) – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Histórico Diocesano, 1993.
- Martín, José Luis. *Enrique IV de Castilla. Rey de Navarra, Príncipe de Cataluña*. Fuenterrabía: Nerea, 2002.
- Martínez Millán, J., dir. *La Corte de Carlos V*. 5 vols. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- Martínez Millán, J. & Fernández Conti, S. *La Monarquía de Felipe II: la casa del Rey*. 2 vols. Madrid: Fundación Mapfre, 2005.
- Martínez Sopena, P. *El estado señorial de Medina de Rioseco bajo el almirante Alfonso Enríquez (1389-1439)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1977.
- Millet, H. *Opération Charles VI*. Laboratoire de Médiévisique Occidentale de Paris (LAMOP). <<http://www.vjf.cnrs.fr/charlesVI>>.

- Mollat, M. "Pauvres et assistés au moyen age". *A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média. Actas das Ias. Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval. Lisboa, 25-30 de setembro de 1972.* Lisboa: Instituto de Alta Cultura, 1973. 11-27.
- . *Études sur l'histoire de la pauvreté (Moyen Âge - XVI^e siècle)*. 2 vols. Paris: Publications de la Sorbonne, 1974,
- Montero Tejada, R. M^a *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*. Madrid: Caja de Madrid, 1996.
- Morales Muñiz, M^a. D. *Alfonso de Ávila, Rey de Castilla*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila - Institución Gran Duque de Alba, 1988.
- Moreno Núñez, J. I. *Ávila y su tierra en la baja Edad Media: (siglos XIII-XV)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1992.
- Moreno Ollero, A. *Los dominios señoriales de la Casa de Velasco en la Baja Edad Media*. Tesis doctoral inédita. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1998.
- Nieto Soria, J. M., dir. *Orígenes de la monarquía hispánica propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*. Madrid: Dykinson, 1999.
- . *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (1230-1504)*. Madrid: Sílex Ediciones, 2006.
- Nieto Soria, J. M. *Las relaciones monarquía-episcopado castellano como sistema de poder (1252-1312)*. Madrid: Universidad Complutense, 1983.
- . *Iglesia y poder real en Castilla: el episcopado, 1250-1350*. Madrid: Universidad Complutense, 1988.
- . *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla: 1369-1480*. Madrid: Editorial Complutense, 1993.
- . "La renovación de la historia política en la investigación medieval: las relaciones de poder." Coords. J. S. García Merchante & A. L. López Villaverde. *Relaciones de Poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha – Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Cuenca, 1997. 37-64.
- . "Ideología y poder monárquico en la península." *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 a 18 de julio de 1998. Pamplona: Gobierno de Navarra – Departamento de Educación y Cultura, 1999. 335-81.
- . *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid: Nerea, 1993
- . *Un crimen en la corte. Caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo, Señor de Alba (1376-1446)*. Madrid: Sílex Ediciones, 2006.
- Ortega Cervigón, J. I. *La acción política y la proyección señorial de la nobleza territorial en el obispado de Cuenca durante la baja Edad Media*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 2006.
- Ostolaza Elizondo, M. I. *Administración y documentación pública castellanoleonesa durante el reinado de Sancho IV-Alfonso XI (1282-1350)*. Organismos,

- atribuciones, tipología documental*. Madrid: Universidad Complutense - Facultad de Geografía e Historia, 1991.
- Pastor Bodmer, I. *Grandeza y tragedia de un valido. La muerte de don Álvaro de Luna. Estudio y documentos*. 2 vols. Madrid: Caja de Madrid, 1992.
- Porras Arboledas, P. *Juan II 1406-1454*. Palencia: Diputación Provincial - La Olmeda, 1995.
- Pérez-Bustamante, R. *El gobierno y la administración de la Corona de Castilla (1230-1474)*. 2 vols. Madrid: Universidad Autónoma, 1976.
- Pérez-Embid, J. *El Císter en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (S. XII-XV)*. Valladolid: Junta de Castilla y León - Consejería de Educación y Cultura, 1986.
- Quintanilla Raso, M^a C., dir. *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Sus fundamentos en la Castilla medieval*. Madrid: Dykinson, 2006.
- Quintanilla Raso, M^a C. *Nobleza y señoríos en el Reino de Córdoba: la casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979.
- . "El protagonismo nobiliario en la Castilla bajomedieval. Una revisión historiográfica." *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 7 (1997): 187-233.
- Rucquoi, A. *Valladolid en la Edad Media*. 2^a edición. Valladolid: Junta de Castilla y León - Consejería de Educación y Cultura, 1999.
- Ruiz T. F. "Fiestas, torneos y símbolos de realeza en la castilla del siglo XV. Las fiestas de Valladolid de 1428." Ed. A. Rucquoi. *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*. Valladolid: Universidad, 1988. 249-65.
- Ruiz Albi, I. *La Reina Doña Urraca (1109-1126): Cancillería y colección diplomática*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro" – Caja España de Inversiones – Archivo Histórico Diocesano, 2003.
- San Miguel Pérez, E. *Isabel I, 1474-1504*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia - La Olmeda, 1998.
- Sánchez Prieto, A. B. *Enrique IV: el Impotente*. Madrid: Alderabán, 1999.
- . *La Casa de Mendoza hasta el tercer Duque del Infantado (1350-1531). El ejercicio y alcance del poder señorial en la Castilla bajomedieval*. Madrid: Palafox & Pezuela, 2001.
- Santos Canalejo, E. C. *El siglo XV en Plasencia y su tierra: proyección de un pasado y reflejo de una época*. Cáceres: Diputación Provincial, Institución Cultural "El Brocense." 1981.
- Sanz Cuesta, M., M. C. Rubio Liniers, & D. García Hernán. *La Nobleza en España*. Bibliografías de Historia de España, n° 11. 2 vols. Madrid: CSIC, 2001.
- Sanz Sancho, I. *La iglesia de Córdoba (1236-1454). Una diócesis de la provincia eclesiástica de Toledo en la Baja Edad Media*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2006.

- Sesma Muñoz, J. A. *Fernando de Aragón: Hispanorum rex*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 1992.
- Suárez Álvarez, M^a J. *La villa de Talavera de la Reina y su tierra en la Edad Media (1369-1504)*. Oviedo: Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, 1982.
- Suárez Bilbao, F. *Enrique III, 1390-1406*. Palencia: Diputación Provincial – La Olmeda, 1994.
- Suárez Fernández, L. *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana del siglo XV*. 2^a ed. Valladolid: Universidad de Valladolid – Facultad de Filosofía y Letras – Departamento de Historia Medieval, 1975.
- . “Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV (1407-1474).” *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, t. XV. Madrid: Espasa-Calpe, 1986. 1-217.
- . *Enrique IV: la difamación como arma política*. Barcelona: Ariel, 2001.
- . *Fernando el Católico*. Barcelona: Ariel, 2004.
- Synodicon Hispanum*. 7 vols. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1981-97.
- Torre, A. de la. *La Casa de Isabel la Católica*. Madrid: CSIC, 1954.
- Torres Sanz, D. *La administración central en Castilla durante la Baja Edad Media*. Valladolid: Universidad de Valladolid – Secretariado de Publicaciones - Departamento de Historia del Derecho, 1982.
- Val Valdivieso, M^a I. del & Valdeón Baruque, J. *Isabel la Católica, reina de Castilla*. Valladolid: Ámbito, 2004.
- . *Isabel la Católica y su tiempo*. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- Vicens Vives, J. *Historia crítica de la vida y el reinado de Fernando II de Aragón*. Notas e introducción de Miquel A. Marín Gelabert. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2006.
- Villarroel González, O. *Las relaciones Monarquía-Iglesia durante el reinado de Juan II de Castilla (1406-1454)*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- V.V.A.A. *A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média*. Actas das Ias. Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval. Lisboa, 25-30 de setembro de 1972. Lisboa: Instituto de Alta Cultura, 1973.
- . *La ciudad medieval: aspectos de la vida urbana en la Castilla bajomedieval*. Coord. Juan Antonio Bonachía Hernando. Valladolid: Universidad de Valladolid -Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1996.
- . *La historia medieval en España: un balance historiográfico (1968-1998)*. Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales, Estella, 14 a 18 de julio de 1998. Pamplona: Gobierno de Navarra – Departamento de Educación y Cultura, 1999.
- . *La prosopografía como método de investigación sobre la Edad Media*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza – Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 2006.

Yarza Luaces, J. *La nobleza ante el Rey. Los grandes linajes castellanos en el siglo XV*. Madrid: El Viso, 2004.